

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LAS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO Y SOCIAL DEL IMES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL IMES, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EL 24 DE FEBRERO DE 2004.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 18:00 horas del día **11 de Mayo de 2021**, previa convocatoria, se reunió el Consejo Consultivo y Social del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, en sesión Online en respeto a las indicaciones de las autoridades de salud para cumplir con el Programa de Distanciamiento Social ante el riesgo de propagación del virus SARS-Cov-2, que produce la enfermedad COVID19; contando con la asistencia de la Lic. Edith Fabiola Reséndiz González; Dra. Gloria María Guadalupe Serrato Sánchez; Dra. Xóchitl Guadalupe Rangel Romero y Dra. Violeta Mendezcarlo Silva.

Da inicio la reunión con el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Seguimiento a la planeación de acuerdos tomados con la presidenta de la CEDH.
3. Realización de evento internacional de género y mujer.
4. Propuesta de modificación a los lineamientos o al reglamento del Consejo con el objetivo de que el mismo cuente con suplentes.
5. Entrega del reconocimiento al director de la facultad de derecho.
6. Asuntos generales.

ACUERDOS:

PRIMER PUNTO del Orden del Día la **Dra. Gloria María Guadalupe Serrato Sánchez** en su calidad de **Presidenta del Consejo Consultivo y Social**, con base en la lista de asistencia, verifica que se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la reunión.

SEGUNDO PUNTO: Seguimiento a la planeación de acuerdos tomados con la presidenta de la CEDH.

ACUERDO: En relación a los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria con la presidenta de la CEDH en torno a las actividades propuestas, se sugiere haya un enlace para el evento del foro de mujeres trans. En cuanto al contacto con la Mtra. Julia Moreno se designa a la consejera Dra. Xóchitl Guadalupe Rangel Romero. La organización de los eventos en colaboración con la CEDH será a partir del mes de junio.

TERCER PUNTO: Realización de evento internacional de género y mujer.

ACUERDO: Se llevará a cabo un seminario interdisciplinar entre la Universidad de la República de Chile y las licenciaturas en criminología y derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Se realizarán cuatro mesas estando un espacio pendiente en la de "mujer y violencia del estado"; la Dra. Gloria Serrato confirma su participación con tema sobre violencia y medios de comunicación. Se solicita colocar el logo del consejo en la propaganda del foro.

CUARTO PUNTO: Propuesta de modificación a los lineamientos o al reglamento del Consejo con el objetivo de que el mismo cuente con suplentes.

ACUERDO: Se propone se realice una modificación en el reglamento de la Ley del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí para que se cuente con consejeras suplentes, para los casos en que el Consejo, por cualquier situación, necesite una nueva consejera. La Lic. Erika Velázquez menciona que revisará si aún hay tiempo para modificar el reglamento y que se instaló la posibilidad de que exista el mismo número de suplencias que de consejeras.

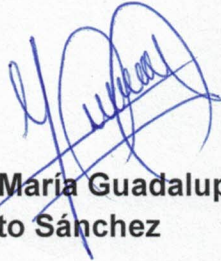
QUINTO PUNTO: Entrega del reconocimiento al director de la facultad de derecho.

ACUERDO: Se acuerda enviar dos propuestas de fecha para visitar al Director de la Facultad de Derecho para hacer entrega del reconocimiento. Una de ellas es el martes 8 de junio con hora pendiente por confirmar.

SEXTO PUNTO: Asuntos generales.

Se propone realizar un escrito dirigido al público en general y/o a la Directora del CEEPAC, en el que se hará un llamado a las y los candidatos para conducirse de manera adecuada frente y hacia las mujeres.

Sin más asuntos que tratar, siendo las **18:40 horas del día 11 de mayo de 2021**, se da por concluida la sesión ordinaria del Consejo Consultivo y Social del IMES, firmando al calce sus integrantes.



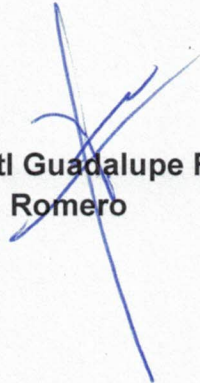
**Dra. Gloria María Guadalupe
Serrato Sánchez**

PRESIDENTA

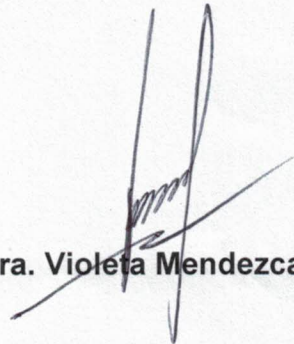


**Lic. Edith Fabiola Reséndiz
González**

SECRETARIA



**Dra. Xóchitl Guadalupe Rangel
Romero**



Dra. Violeta Mendezcarlo Silva

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO Y SOCIAL DEL IMES, DE FECHA 11 de MAYO de 2021, MISMA QUE CONSTA DE 2 HOJA MÁS.